



Expediente: 198/14

Carátula: REMENTERIA HECTOR NICOLAS C/ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RODRIGUEZ, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO

20271414464 - RODRIGUEZ, MANUEL ALEJANDRO-DEMANDADO

20271414464 - CANTO, MANUEL JOSE-TERCERO

20106866555 - REMENTERIA, HECTOR NICOLAS-ACTOR

20242625650 - RODRIGUEZ, LAURA SILVINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 198/14



H20441461318

JUICIO: REMENTERIA HECTOR NICOLAS c/ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE: 198/14.-

CONCEPCIÓN, 21 de marzo de 2024.-

I.- Agréguese la boleta ley 6059 y téngase presente. II.-Téngase presente la conformidad con el art. 35 Ley 5.480 prestada por el letrado Ricardo T. Maturana.- III.- Líbrese oficio al Registro Inmobiliario, a los efectos de que inscriba la cancelación de la Hipoteca y del embargo que surgen de los autos caratulados "REMENTERIA HECTOR NICOLAS c/RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO Y OTROS s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 198/14, en el inmueble identificado como Matricula Z-09186, Padrón inmobiliario N° 154593, Matricula catastral N° 16687/4754, ubicado en calle Joaquín V. González N° 401 (confluencia de las calles Joaquín V. González e Islas Malvinas en la ciudad de Concepción).-LES

Actuación firmada en fecha 21/03/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.